

### IMPORTANTE FIRMA DE GUERRA

## Ha sido nombrado director general de la Guardia civil don Miguel Cabanellas

### El general Sanjurjo pasa a la dirección general de Carabineros

MADRID, 4 (5 45 t.)

(POR TELEFONO)

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica hoy una extensa e importante firma que afecta a altos mandos militares.

Los decretos más importantes son los siguientes:

Nombrando subsecretario del Ministerio al general de brigada señor Rutz Fornell. Idem director general de la Guardia civil, a don Miguel Cabanellas.

Idem director general de Carabineros, a don José Sanjurjo.

Idem jefe de las fuerzas militares de Marruecos, al general señor Gómez Morato.

Confiriendo el mando de la 5.ª división de Infantería, al general señor Sánchez Ocaña.

Idem idem de la 2.ª División, al general don Manuel González.

Idem idem de la 8.ª División, al general don Félix Vera.

Idem idem de la 6.ª División, al general don Virgilio Cabanellas.

Nombrando comandante general de Baleares, al señor Nuñez de Prado.

Promoviendo a brigadieres a varios coroneles de Infantería, Ingenieros, Artillería y Sanidad.

Nombrando general de la 10.ª brigada de Infantería, a don Francisco Llano.

Idem idem de la 5.ª brigada, al general Martínez Monge.

Idem idem de la 3.ª, al general señor García Aldave.

Idem idem de la 2.ª, al general don Manuel Romerales.

Idem idem de la 8.ª, al general don Eliseo Alvarez.

Nombrando comandante militar de Cádiz, al general de brigada, don Julio Mena.

Idem idem de Cartagena, al general de brigada, don Celestino García Antúnez.

Nombrando inspector de Ingenieros de la 3.ª Inspección, a don Eduardo Gallego.

Idem interventor de la 1.ª Inspección, al señor Gómez Coita.

Idem idem de la 2.ª a don Esteban Cladillar.

Idem idem de la 3.ª al señor González Granda.

Confiriendo el mando de la 6.ª Brigada de Infantería a don Luis Castelló.

Idem idem de la 5.ª, a don Francisco Franco.

Disponiendo que las vacantes que produzcan los generales, jefes, oficiales y asimilados por pase a la segunda situación de reserva o de retiro, acogidos a los beneficios de los decretos de 25 y de 29 de Abril del año anterior, que hayan cumplido o cumplan la edad para pasar a dichas situaciones de reserva o de retiro, se proveerán por el turno de ascenso, siempre que no estén cubiertas las plantillas. — Mencheta.

### Intereses provinciales

## 263.000 pesetas para caminos vecinales

Según hemos podido enterarnos del alcalde de la capital, don Antonio Canales, merced a las gestiones que con él han realizado otros compañeros de diputación en Cortes, por esta provincia, con fecha 31 del pasado se han librado a nuestra Diputación provincial las cantidades correspondientes para obras públicas en el trimestre actual y con destino a la construcción de caminos vecinales, cuya distribución es la siguiente:

Para el camino de Arroyo del Puerco a la carretera de Cáceres a Portugal por Valencia de Alcántara, pesetas 52.000,

De Belvis, por Casas de Belvis, a la carretera de Madrid a Portugal 56.000 pesetas.

De Abertura a la carretera de Zúrita a Miajadas, pesetas 40.000.

De Fresnedoso de Ibor a la carretera de Guadalupe a Navalmaral 55.000 pesetas.

De Mesas de Ibor a la carretera de Guadalupe a Navalmaral 60.000 pesetas.

## LABORATORIO "CASTEL"

### ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO **JUAN CASTELLANO VINUESA**  
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

### EN LA RUTA

## A confesión de parte...

Plácidamente van transcurriendo las sesiones del Congreso Nacional de la Unión General de Trabajadores, de las cuales no se tienen más referencias que las que proporciona su órgano oficioso en la Prensa.

Por los elementos de juicio que de dichas sesiones tenemos, se saca la consecuencia de que los ferroviarios no están de acuerdo con la actitud observada por los ministros socialistas del actual Gobierno, por entender que ha dejado incumplido sus compromisos.

Además se ha hecho público el descontento general por las manifestaciones que hizo, siendo ministro de Fomento, el señor Prieto.

Con la actitud de este ministro se solidarizaron el señor Largo Caballero y el señor De los Ríos, retando este último a los obreros ferroviarios para que digan de dónde el Gobierno va a sacar el dinero preciso para mejorar la situación económica de otros trabajadores que están peor que los del carril.

¿Porqué se hicieron tantos ofrecimientos si se sabía que no podían cumplirse?

¿Cómo van a quedar convencidos los ferroviarios y los labradores cuando a aquéllos y a éstos se les prometieron cosas a fecha fija?

Lo mejor de este Congreso es que los ministros reconocen ante sus propios correligionarios que, como honradamente no encuentran solución a estos problemas, no quieren llevar vanas esperanzas a los obreros.

Un poco tardía es la confesión; pero más vale tard que nunca.

### PROXIMO VIAJE

## El señor Llopis a San Sebastián

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6'43 t.)—El director de Primera Enseñanza, don Rodofo Llopis, ha manifestado que el motivo de su próximo viaje a San Sebastián es el de conocer la situación de las propiedades y edificios de los jesuitas. — Mencheta.

### MATADERO DE MADRID

## Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 4 (5'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3'09 a 3'13.

Vacas, de 2'70 a 3'13.

Toros, a 3'24.

Bueyes, de 2'96 a 3'13;

promedio, 3'11.

Terneras de Castilla, de

primera, de 4'43 a 4'78; de

segunda, de 3'91 a 4'35.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4 a

4'22; de segunda, de 3'04 a

3'35

Idem de Galicia, de 3'48

a 3'91.

Lanars: Corderos, de 4 a

4'35.

Carneros, de 3'50 a 3'80.

Ovejas, de 2'80 a 3'40;

promedio, 4'20.

Cerdos castellanos cha-

tos, de 2'60 a 3.

Idem extremeños y andalu-

ceños, de 1'98 a 2'35; pro-

medio, 2'33. — Mencheta.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

### EN GUERRA

## Posesión del nuevo director general de la Guardia civil

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6'40 t.)—En el ministerio de la Guerra se ha celebrado esta mañana el acto de la toma de posesión del nuevo director general de la Guardia civil, don Miguel Cabanellas.

Se le dió el director saliente señor Sanjurjo a presencia de los altos funcionarios del Ministerio y de los jefes y oficiales de la benemérita que allí prestan servicio.

El próximo lunes se posesionará de la Dirección general de Carabineros, el general Sanjurjo. — Mencheta.

## La "Gaceta" de hoy Nombramiento de inspectores veterinarios

### Otras disposiciones

MADRID, 4 (5'25 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general.

### Excedencia

Concediendo la excedencia a don Félix Elías Muñoz, afecto a la Jefatura de Industria, de Cáceres.

### Nombramientos

En virtud de concurso entre inspectores veterinarios, ha sido nombrado inspector de Granada, don César Rojas Martín, que lo era de

Villanueva del Fresno, de la provincia de Cáceres.

Idem de Sorla, a don Agustín Pérez Tomás, que lo era de la estación fronteira de Piedras Albas.

Idem de la estación fronteira de Palmogro (Huelva), a don Antonio Moreno Martínez, que lo era de Valverde del Fresno (Cáceres).

Disponiendo que las escuelas nacionales de música sean vinculadas al conservatorio de Madrid, que en lo sucesivo se denominará Escuela Superior de Música. — Mencheta.

### EN CORDOBA

## Asaltan una finca para robar la aceituna

POR TELEFONO

Madrid 4 (6'40 t.)—Comunican de Córdoba, que en Zamoranos, pueblo de aquella provincia, un numeroso grupo de campesinos asaltó la finca propiedad de Ezequiel Fernández, arrollando a éste y dando vivas al comunismo.

Después se dedicaron a robar la aceituna, llevándose 200 fanegas de este fruto y cuatro esbalerías que más tarde fueron recuperadas por la Guardia civil. — Mencheta.

### DE JUSTICIA

## La inscripción de los nacimientos en los Registros civiles

POR TELEFONO

Madrid 4 (6'10 t.)—El presidente de la República ha sancionado un Decreto correspondiente al ministerio de Justicia disponiendo que en cumplimiento del artículo 43 de la Constitución, en lo sucesivo no se consignará en las actas de inscripción de nacimientos en los Registros civiles la circunstancia de legitimidad de los nacidos, ni del matrimonio de los padres.

Solamente cuando los matrimonios se hallen inscritos por certificación, se extenderán con todos los datos que preceptúa la ley de 1870. — Mencheta.

## Entre bromas y veras

Bida a la veje

Como estamos decididos a no ser chinófilos ni japonófilos, so pena de que nos ordenen una filiación que nos ponga a salvo de responsabilidades, la guerra entre esas dos potencias, nos inspira hasta ahora tanto interés como una sesión del Ayuntamiento.

Sin embargo, nos fijamos. Hoy leemos que los chinos han obtenido una victoria moral.

De lo que deducimos que deben haber llevado una paz horrible.

Abolidos los consumos, hechos polvo los caciques, los curas a pedir por Dios, expulsados los jesuitas y los frailes y las monjas reducidas a la más mínima expresión, ¿qué nos dejan para el día que tengamos que echarnos a la calle a dar mueras?

Porque sin libertad no se puede vivir y no teniendo con quien meterse, la libertad es un mito.

¿«Semos», o no «semos»?

De todas las figuras del retablo constitucional, la que más admiración y respeto nos inspira es don Julián Besteiro.

¡Pobre señor!

Hay que ver las campanillas que se necesitan para presidir las sesiones del Congreso.

Sólo un catedrático de lógica puede sobrellevar con paciencia los razonamientos que se exponen, que no suelen ser otros, que los que a los diputados les viene en gana.

Y todavía hay quien no se convence.

Lea V. NUEVO DIA

# “BAZAR EXTREMEÑO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

**Plaza de San Juan, número 22. - CACERES**

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

**Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.**

**¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426**

**Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES**

## Temas provinciales

### Hacia la creación de zonas de regadío en la provincia

#### II Nuestras posibilidades

Pasan de 100.000 hectáreas la extensión de los terrenos susceptibles de ponerse en riego aprovechando las vegas y planicies de los valles de nuestros ríos Tajo, Tiétar, Alagón, Ambroz, Jerte, Rivera de Gata y otros terrenos situados en los términos municipales de Berrocalejo, Talavera la Vieja, Peraleda de la Mata, Bohonal de Ibor, Navalmoral de la Mata, Talayuela, Casatejada, Majadas, Valverde de la Vera, Viandar de la Vera, Jarandilla, Aldeanueva de la Vera, Cuacos, Jaral de la Vera, Jerte, Plasencia, Monasterio, Carcaboso, Aldehuela del Jerte, Galisteo, Morcillo, Riobos, Torrejoncillo, Corta, Casillas de Corta, Moraleja, Huélagá, Gata, Santibáñez el Alto, Hervás, Granja de Granadilla, Zarza de Granadilla, Villar de Plasencia, Granadilla y otros, y de 130 000 hectáreas si se aprovecharan otros muchos arroyos que tienen pequeñas vegas cercanas a los pueblos, magníficas para la formación de «huertas vecinales parceladas» a que antes nos hemos referido, de las que conocemos algunas en términos de Arroyo del Puerco, Cabero, Cabeza Vellosa, Gargüera, Collado, Majadas, Mata de Alcántara, Pinofranqueado, Rivera Oveja, Pasarón, Romangordo y Segura de Toro.

El incremento de riqueza bien podría cifrarse en cantidad superior a (5 000 por 130 000) igual a 650 000.000 de pesetas, lo que daría lugar, también, a un enorme incremento en la mano de obra necesaria para los cul-

tivos. Para ello basta observar que, admitiendo que una familia necesite para vivir dos hectáreas de regadío —su nivel de vida sería enormemente superior al actual— las 130.000 hectáreas podrían asentar 65 000 familias y si a esto se suma la población necesaria para atender a la vida de ellas, no sería difícil llegar a las 80.000 familias, cifra comparable a la de 100 000 que constituye, aproximadamente, nuestra población actual.

Bien comprendemos la lentitud de una transformación de éstas y la dificultad de procurarse capital y preparación del agricultor para ello, pero no hemos intentado otra cosa que poner de manifiesto nuestras posibilidades en materia de regadío.

La falta de capital para la transformación y de agricultores preparados para el riego, ha sido el argumento más fuerte esgrimido contra las obras de esta clase, porque mundialmente se ha comprobado que todas las obras de riego son grandemente reproductivas cuando se cultiva en regadío todo el terreno que dominan los canales y cuando los productos que de ella se obtengan encuentran mercado que pueda absorberlos. En España y en los Estados Unidos han fracasado muchas Empresas

**Javier**

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones      Venta de artículos fotográficos

**TRABAJOS DE AFICIONADOS**

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK      AMPLIACIONES a plazos

**KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON**

Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

de riego porque la lentitud de las transformaciones ha cargado enormemente bajo la forma de intereses, el capital de primer establecimiento y en los Estados Unidos ha llegado a darse el terreno a precios verdaderamente irrisorios.

Y sin embargo ello no de muestra otra cosa que la importancia del factor social en la ejecución de esta clase de obras y la conveniencia de, tratando de buscar el mayor rendimiento social, estudiar el medio en que la obra ha de desarrollarse para acoplar a él la importancia de aquella, y por esta razón nuestros terrenos susceptibles de ser regados deben ser clasificados según la facilidad de ponerlos en regadío, tendiendo a crear focos de influencia en cada una de las futuras grandes zonas regables, las que se irán aumentando cuando así conviniera a las demandas locales y de mercados exteriores, y por eso, apuntamos antes la conveniencia de comenzar con obras modestas mejorando los riegos exis-

tentes allí donde sea posible y creando en las proximidades de los pueblos pequeñas zonas de regadío, huertas vecinales parceladas, que fueran a modo de escalón para llegar a la creación de las grandes zonas. Porque ¿Qué duda cabe que cerca de cada pueblo todos los obreros y agricultores modestos de ellos tendrían en cantados su pequeña huerta de media, una o dos fanegas de terreno con la que tan holgadamente habían de completar sus ingresos anuales procedentes del trabajo del secano? ¿Es que para ello se necesita capital? ¿Es que ellos no habían de poner en la explotación todo su interés?

Así la posibilidad económica de poner en regadío terrenos de secano, sería tan amplia, que compensaría con creces el mayor coste por unidad de las obras de riego y su pronta amortización por aterramiento del pequeño embalse.

Concretando un poco más, veremos en el próximo artículo cómo pudiera orientarse una primera acción en nuestra provincia.

CASTO GÓMEZ CLEMENTE.

**Dueño** de monte castaño, vende: Postes, viguetas, palos de piso y cabrias. Precios convenientes. Superior calidad. Emilio Muñoz. — Béjar.

## Enseñanza Nacional

### Información general de toda España

#### Consejo de Instrucción pública

Según nuestras particulares noticias, el Consejo de Instrucción pública, en su última sesión, trató acerca de los siguientes asuntos:

Se propone, en virtud del concurso, a don Epifanio Silves para la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Teruel.

Idem idem a don Pedro Fábrega Pons para la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Cádiz.

Que las oposiciones a plazas de profesor de Dibujo en escuelas de Comercio deben en cuanto a títulos, regirse por el Decreto del 31 de Agosto de 1931.

#### Consejo provincial de Primera Enseñanza de Madrid

En las últimas sesiones se acordó hacer los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Angel Fuentes, tres años, seis meses y nueve días de servicio, para la escuela número 1 de Chamartín de la Rosa; don Alejandro Castañón, dos años, diez meses y ocho días, para la número 3; don José Navas, dos años, ocho meses y cuatro días, para la número 5; don Juan Antonio Espejo, dos años, tres meses y seis días, para la número 7; don Enrique Martín, con dos títulos, para la número 2; don Antonio Canalejo, con dos títulos, para la número 4; don Fernando Cozar, con dos títulos, para la número 6; don Alberto Bancosa, con dos títulos, para la número 8.

Doña Justina Esteban, con cuatro años, un mes y veinte días de servicios, para la escuela número 1 de Chamartín de la Rosa; doña Manuela Hueriga, tres años y nueve meses, para la número 3; doña María López Hara,

tres años dos meses y diez días, para la número 5; doña Enriqueta Diezhandino, tres años, diez meses y diez días, para la número 7; doña Concepción Tejero, tres años y un mes, para la de Villaverde; doña Elvira Nestare, dos años, ocho meses veintiseis días, para la de Alpedrete; doña Luisa Andunaga, con dos títulos, para la sección de graduada P y Margall; doña Estanislao Domingo, con dos títulos, la de Chamartín de la Rosa número 4; doña Mercedes Morales, con informe laudatorio, la número 2; doña Cándida Palacios, con informe laudatorio la número 6; doña Carmen Suárez, con brillante carrera, la número 8; doña Amalia Camacho, con brillante carrera e informe laudatorio, la de Villaverde de Salvanes; doña María Angeles Ferrán, estudios especiales y diploma de honor para la escuela de Anchuelo.

A don Juan Ervite, con dos años, tres meses y diez y seis días, para Madrid, escuela de la calle de Abascal número 11; don Fernando Canto con dos títulos y siete asignaturas aprobadas en Facultad, para Vallecas, sección de graduada.

#### Universidades

Cátedras vacantes. — Se ha dispuesto el anuncio correspondiente a la provisión de las siguientes cátedras: al turno de oposición de Derechos político, vacante en la Universidad de Murcia, y a concurso de traslado la de Derecho internacional público y privado, vacante en la Universidad de La Laguna, y la de Derecho procesal, vacante en la Universidad de Sevilla.

Madrid, 28 Enero de 1932.

### G. REPETTO - ENFERMEDADES - DE LA PIEL, VENEREAS Y NERVIOSAS

Laboratorio propio de investigaciones clínicas para sus especialidades. Consultas: De cuatro a seis de la tarde. Gratuitas para los pobres los Sábados.

MORERAS, 6. - CACERES. - NO VISITA A DOMICILIO

Temas de actualidad económica

# Palabras y hechos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

En la semana que pudéramos decir de comentario económico se han producido tres hechos importantes. Si en una crónica se ha de hacer mención a varios sucesos, es porque la actualidad que cada día va con más aceleramiento pone sobre el tapete todas las cuestiones que es imposible dejarlas para otra semana, puesto que entonces habrán perdido actualidad e interés para la nación.

Se pueden resumir esos tres sucesos en el título puesto a esta nuestra crónica, «Palabras y hechos». Y así es por cuanto la conferencia del señor Ventosa ha sido palabras de enjundia y de perfecta lógica y los hechos han sido las declaraciones puestas en acción del señor ministro de Obras públicas y una instancia dirigida al presidente del Gobierno, a la comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes y al ministro de Hacienda, por un ciudadano español.

La conferencia del señor Ventosa encierra tres puntos esenciales: rompimiento del hielo de las fuerzas más capitalistas contra la República; reincorporación de esas mismas fuerzas a la forma de Gobierno del Pueblo Español; crítica de los actos de todo Gobierno, con la que no se ha mermado nada el prestigio del mismo y sin embargo le ha servido de control. Bien lo prueban las declaraciones posteriores a dicha conferencia del ministro de Hacienda y del gobernador del Banco de España. ¿Qué ha hablado un ministro de la extinguida Monarquía? De por sabido, pero también hay que hacer notar que la persona que ha hablado tiene capacidad para hacerlo y que además de su defensa tenía que exponer argumentos en favor de su política hacendística, que digan lo que quieran fué más eficaz que nula; si no se advirtieron sus efectos beneficiosos fué debido a que el régimen estaba en descomposición y mientras la estabilidad política del país no estuviera bien consolidada no se podía mantener una economía sólida.

En cuanto al primer hecho no cabe duda que tiene suma importancia. Se va a emprender al fin la única política verdadera y que justo es reconocerlo ya estaba ins-

taurada. La política hidráulica, es decir, la irrigación del campo español; convertir las tierras de secano en regadío, o sea la transformación de nuestra agricultura, el hacer de cada obrero que ahora va a trabajar en las obras industriales, un campesino al ver que esas obras han de dar el máximo fruto. Y todo esto, ¿a base de qué es? A base de las Confederaciones hidrográficas, la del Ebro, la del Duero, la del Guadalquivir y vamos también con la del Segura y la del Tajo, y la de cualquier río de España. Esa es la verdadera política reestructuradora y la que ha de producir y ha de hacer nuestra riqueza eficiente y sólida.

Es decir, todas las diatribas contra dichas Confederaciones por los ex ministros Argüelles, Wals, Albornoz y los que alrededor de él estuvieron y dar la razón a quienes por las Confederaciones todo lo sacrificaron y a quienes hay que reconocer que se ha de recurrir. La Confederación del Ebro, hoy desarticulada por la intervención de personas incapaces que sólo se preocupan de hacer política de partido y no de beneficio para su región y que antes estaba en su apogeo máximo con Lorenzo Pardo; la Confederación del Duero, hoy sujeta a obras paulatinas a pesar de estar al frente de la misma el prestigioso ingeniero Fungalrío; la del Llobregat, la del Segu-

ra, que está sólo para el beneficio de unas cuantas industrias y en cambio tenemos el campo de Lorca sediento y la del Guadalquivir que sólo ha servido hasta ahora para que unos cuantos señores se aprovechen de su corriente y en cambio se tiene paralizado el proyecto magno del ingeniero Carlos Mendoza y así todo por el estilo. Vamos, pues, por fin a emprender lo que debía estar ya terminado; sea de todas maneras en buena hora venida esa política cierta.

El segundo hecho que es la instancia del ciudadano español, encierra grandes posibilidades de una política de Gobierno y señala ciertas soluciones para que el problema económico se plantee y se busquen sus soluciones. Ya estamos bajo el imperio de las Comisiones y Subcomisiones, cuando todo ello se soluciona rápidamente. Y si todavía se nombraran esas Comisiones con personas no técnicas

## GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

DIA 16 DE FEBRERO  
DEBUT

de la célebre Compañía de comedias

**Pepita Mellá**

**Benito Cebrián**

El ABONO estará abierto en Contaduría del Teatro, desde el día 10 al 13 inclusive para los señores que estuvieron abonados a la última Compañía Martí Pierrá. Durante los días 14 y 15 se servirán nuevos pedidos

## Estrados y togas

### El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL  
Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Naval Moral de la Mata seguida contra Bonifacio Marcos Luengo, quién ejecutó los hechos siguientes:

En la noche del 23 de Enero de 1931, en ocasión de que en el domicilio del procesado sostenía una reyerta con su mujer y padre político, y al intervenir el sereno Emillano Fernández García que se encontraba prestando servicio, se abalanzó sobre él y con un cuchillo le infligió lesiones que tardaron en curar quince días sin defecto ni deformidad.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de atentado definido y penado en los artículos 263, párrafo segundo y primero del 264, y una falta de lesiones; procediendo se imponga al procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor y multa de 1.000 pesetas, y por la falta de lesiones, la pena de quince días de arresto menor, accesorias y costas.

El letrado, señor Martín Javato, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados cuatro testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Logroño que se sigue contra Pedro Jiménez Colorado, que realizó los siguientes hechos:

En la noche del 19 de Abril de 1931, al salir de la casa que en el pueblo de Zorita tiene María Sánchez Cerro, el joven Manuel Carrasco Moreno en compañía de otro y del procesado, que ha sido anteriormente condenado, aprovechando sin duda el estado en que se

hallaba el Manuel, le sustrajo un reloj con cadena y un sombrero que han sido justificados en 12 pesetas.

Consignados hechos los califica el señor fiscal de un delito de hurto, definido y penado en el artículo 531, párrafo cuarto, solicitando se imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización al perjudicado, accesorias y costas.

El letrado defensor del procesado, señor Bohigas, solicita libremente la absolución del mismo, al que representa el procurador señor González.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Están propuestos cuatro testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

#### Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia se ha dictado sentencia absolviendo a Sotero Ramos Iglesias, por un delito de desobediencia grave de que se le acusaba.

#### SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Coria seguido entre don Lucio Domínguez Fernández (hoy sus herederos), doña Leocadia González e hijos contra doña Gregoria Monroy Ramos y la herencia yacente de don Domingo Rodríguez, sobre tercera de dominio de una casa y apelación de un auto.

Defienden a las partes los letrados señores Zancada y Pérez Córdoba, representándolas los procuradores señores Campillo y Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Pozuelo. Secretaría del señor Ortiz.

#### Justicia municipal

El excelentísimo señor presidente de esta Audiencia, ha acordado expedir los siguientes títulos de Justicia municipal, según las elecciones verificadas recientemente:

Juez municipal suplente de Casas de Don Antonio, a don Casto Fernández Solís.

Juez municipal suplente de El Gordo, a don Esteban Bravo Martín.

Juez municipal de Descargamaría, a don Hermenegildo Rodríguez Martín.

Juez municipal de Feria, a don Valentín Flores Torrado.

MANUEL DE LA PARRA.

### ALMACENES

COLONIALES

MADERAS

CEMENTOS

BALDOSINES

YESOS

AZULEJOS

CANIZOS

CACERES

### Casa Alvarez

VIAJEROS

Cocina dirigida por su dueño

Cubiertos desde 4 pesetas

Se sirven bodas, banquetes y lunches

GENERAL EZPONDA, 14 2.º IZQDA.

CACERES

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

**EVARISTO MALAGA**

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8

CACERES

Apertado, núm. 71

**María del Pilar Mohino de Sánchez**

**MEDICO**

Especialista en enfermedades de la mujer y partos  
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:  
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5

CACERES

**PIDA EN TODOS SITIOS**

# SIDRA CHAMPAGNE ZARRACINA

Garantizada de puro zumo de manzana

REPRESENTANTE REGIONAL: **MAXIMINO RODRIGUEZ**

Apartado de Correos, 71. — CACERES

**L. Giraud**

DENTISTA

Plaza Mayor, 2 Teléfonos 174

# Mientras fumo un cigarro ¡Vaya juerga que he corrido esta noche!

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La madrugada, con su cortejo de frío intenso, pone en las calles la nota temblona del parpadeo de las luminarias callejeras.

¿Quién se mete en el hotel tan temprano? Acaba de dar las doce. Es muy temprano para un trasnochador como yo. Conste de ante mano, que he dicho tras... no... chador y no juerguista. Las juergas no me han seducido nunca. Y soy trasnochador, porque el sueño para mí tiene un aspecto triste. Siempre he creído que cuanto más se duerme menos se vive y yo quiero vivir cuanto más mejor. Eso de meterse en la yacija y estar dando vueltas una hora y otra, es algo tan irresistible para mí que no puedo soportarlo. Hasta tal punto no puedo soportarlo, y no lo soporto, que allá en Andalucía, más de una vez, estando ya acostado y en vista de que no conciliaba el sueño, volvía a vestirme, cogía mi sombrero, y quedamente, para no despertar a mis compañeros de hotel, salía a la calle, recorría la ciudad, cuando ya el cansancio me rendía, volvía a casa.

Yo no puedo meterme en la cama temprano a no ser cuando estoy malo, y como nunca lo estoy, quiere decirse que nunca «me acuesto a las ocho».

Como decía, acaban de dar las doce. He salido a la calle. De vez en vez, algún tranvía con paso cansino, sube Carretas arriba. ¡Qué marcha más lenta lleve! Parece que tiene sueño. Me meto en un café, céntrico y de «postín», pero de un postín de revista, de cigarrillo egipcio y de morfina. Una iluminación espléndida pone un poco de optimismo en la amplia estancia. Me he adentrado aquí... ¡Pch!... No sé por qué. He presentido mucha animación al pasar y me he dicho ¡dentro! Y adentro estoy. Aún no me ha servido el mozo el café y he podido darme cuenta que me encuentro en un «mercado alegre». Las mesitas están repletas. Toreros, literatos, negociantes, periodistas... y hetairas a lo «dernier cri».

Observo. Una cocota con cara de cinismo que «mete miedo», arrulla con su lenguaje de Mollere las presunciones donjuanescas de un vejete de calva circular. Más allá, unos chicos «frutas» como se les llama, ponen cara de conquistadores irresistibles, haciendo realmen-

te el primo con una niña del siglo XIX.

Lanzando la mirada como se lanza una piedra en un estanque, irremisiblemente se tropieza con mercancía averlada, desecho de bajo fondo moral, aristocratismo — permítidme la frase — de bajo fondo social.

Hay en el ambiente un gesto de carcajada, pero de una carcajada histérica, nerviosa, trágica, evidentemente dolorosa. Diríase que el cuadro que tengo ante mis ojos es una viñeta de «MEL» el dibujante de las mujeres bonitas. Es un «mercado alegre» lleno de tristeza, porque no hay cosa más triste que una risa teatral y fingida, y aquí se ríe con estrépito, ruidosamente, con mohín vesánico.

Y es que aquí, «ellas», las desgraciadas con medias de seda y civellina soberbia enseñan las perlas de sus mandíbulas en un paréntesis de de codicia, y «ellos» muestran los pñones de oro de sus dentaduras postizas en un gesto que es carcajada, pero carcajada de hastío, de embrutecimiento y de crápula, carcajada ficticia y brutal, hedlonda y perversa.

Hasta el café que acabo de tomar parece que en vez de Puerto Rico es de Puerta Cerrada

Abandono el local algún tanto asqueado de la farsa. La Puerta del Sol es en estas horas de la madrugada el mercado de las niñas de San Juan Dios.

Me retiro a casa.

En el reloj de la torre de la Iglesia de Santa Cruz, frontera a mi cuarto, suenan espaciadas dos campanadas.

¡Vaya «juerga» que he corrido esta noche!

ANTONIO DE LLANOS

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Tel. 174 Se sirve a domicilio

## LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Ha trasladado su consulta a PLAZA MAYOR, 49 De diez a una y de cinco a seis CACERES

## J. SABORID

MÉDICO TOCÓLOGO

GABINETE DE RADIOLOGIA

CONSULTA DE 3 A 6 MARTES Y VIERNES (BENEFICENCIA DE 3 A 5)

Plaza de Montesinos, 16. Valencia de Alcántara.

## Mundo conocido PUBLICACIONES

LLEGARON:

De Fresnedoso de Ibor, nuestro suscriptor, don Félix Ruiz.

SALIERON:

Para Madrid, el gobernador civil de la provincia, don Joaquín Arnau.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y PULMONÍAS. 2 Ptas. CAJA

BAILES:

Para los días 7 y 9 del actual, ha organizado dos bailes de máscaras el Círculo de La Concordia, a los que hemos sido invitados por su presidente, señor Rosado Mayoralgo, cuya atención agradecemos infinito.

POSESION:

Se ha posesionado del cargo de corredor de Comercio de esta plaza, don Eulogio Criado Romero. Enhorabuena.

¡Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preciados, 64, Madrid

## Noticias

En el bar Castaño se encontró ayer una cartera que contiene dinero y documentos, el sargento de la Benemérita don Eusebio Broncano.

Se hace público para que llegue a conocimiento de su dueño, si por una casualidad tiene interés en recuperarla.

En el «Boletín Oficial» de ayer, se publican las condiciones y programa para tomar parte en las oposiciones que cubrirán dos plazas de médico de la Casa de Socorro, de Cáceres.

«Portfollo artístico del desnudo»

Hemos recibido el segundo cuaderno del «Portfollo artístico del desnudo», notable publicación editada con gran esmero por la importante revista «La ilustración moderna Ibero-Americana», que con tanto éxito viene publicándose en Madrid.

Contiene dicho «Portfollo» artísticas láminas esmeradamente impresa en excelente papel couché con tintas color sepia de doble tono, y editado con una perfección insuperable.

Reproduce obras de desnudos debidas al arte de los más ilustres pintores y escultores españoles y extranjeros, sin olvidar tampoco la fotografía, reproduciéndose estudios del natural, muy sugestivos e interesantes.

Precio de cada cuaderno, una peseta; a libreros y correspondientes, 75 céntimos.

Los pedidos deben dirigirse al administrador de «La ilustración moderna», Carlos III, 3, Madrid.

EN LORCA

## Funerales por los muertos de Castilblanco

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6 18 t.) - Anuncian de Lorca, que en la iglesia de San Mateo se ha celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de los guardias civiles asesinados en Castilblanco.

A la ceremonia fúnebre asistió un inmenso gentío. —Mencheta.

## Felipe Alvarez Urbani ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14. CACERES

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

B. Hernández. — 1 toro. Varios. — 3 cabras, 2 corderos y 11 cerdos.

Carpintería y Ebanistería de

## Santiago Ferras

Sancti-Spíritu, número 14 CACERES

# FEMENINAS Un caballero andaluz

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Son los meridionales, en su generalidad, hombres impetuosos, vehementes, impulsivos; de una generosidad extrema, y de una encantadora irreflexión. Sus defectos culminantes no son sino exageraciones de virtudes; así por esa generosidad extrema, incapaces de suponer a nadie mezquino ni ruín, son engañados y sorprendidos la mayoría de las veces por genticillas de bajos niveles espirituales. Claro es que, cuando se dan cuenta de la jugarrería, puede el «vivo» procurar poner se a salvo, si quiere librarse de algún percance grave.

Algo de irreflexión hay en sus bromas no siempre exentas de crueldad; pero lo repetimos, como casi siempre es la irreflexión quien las inspira, en el momento en que se dan cuenta los bromistas de su «malage» se apresuran a ractificar, poniendo en el intento toda su generosa intención.

Todas estas reflexiones me las inspira un hecho ocurrido en mi reciente viaje a la simpár Andalucía. Aquellos cordiales amigos, no sabiendo como manifestarme su agrado y adivinando mi entusiasmo por el cante del país, organizaron una fiesta en la que cantadores y tocadores rivalizaron en ese prodigio de armonía que se llama «cante flamenco». En cante chico y en cante grande, hicieron verdaderas maravillas. Tientos, tarantas, polos, martinets, granadinas, soleares, alegrías, bulerías, malagueñas y el vino de oro líquido al grandito los corazones y poniendo en las ideas un optimismo pleno.

A pesar de la benignidad del clima andaluz, para los habitantes de aquella bendita tierra las noches de invierno son frías aunque para los que de otras regiones vamos no se note sino un clima deliciosamente primaveral.

Pues bien; cuando salíamos del lugar en que tuvo lugar la fiesta, uno de nuestros acompañantes, tal vez el más modesto, el más po-

brememente vestido, empezó a saltar reniegos y exclamaciones nada versallescas, porque un bromista le había cortado los ojales de abrigo y se veía imposible de defenderse del frío nocturno. Hubo risas, vayas y puillas, pero al momento se rehizo el mismo de broma, y decidido nos hizo entrar en otro colmado rogándonos le esperásemos unos minutos, al cabo de los cuales volvió llevando bajo el brazo un magnífico abrigo nuevo muy superior al que por broma habíanle destruido.

— ¡Y poco trabajo que me costó levantar al sastre, que ya estaba roncando, para que me vendiera el mejor abrigo de la tienda! Pero le dije que si no se levantaba le incendiaba el establecimiento... ¡y a ver que vida!

Así son las gentes de esta tierra generosa de Andalucía. Irreflexivos y generosos, siempre generosos, porque tal vez es imposible ser de otro modo en la región donde todo es belleza y luz color y alegría sana aunque sentimental.

REGINA

Independiente de la Suscripción La venta normal de NUESTRO DIA en Cáceres Es de 650 a 700 ejemplares cualquiera puede comprobarlo fácilmente

DE BILBAO Continúan los pedidos

POR TELEFONO

Madrid 4 (6 38 t.) - Informan de Bilbao, que la Sociedad Babcock Wilcox ha despedido a 112 obreros. — Mencheta.

## Agua de Valdelazura

AGUA DE MESA. ANTIDIABÉTICA

Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

Propietario: Buenaventura Delgado Gregorio. PUERTO DE BEJAR (Salamanca)

Concesionario: Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22

En liquidación

El dinero parado

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La capital de España parece que está de verbena, pero de una verbena desagradable ya que los ornamentos que llevan las fachadas de casi todas las casas de comercio, es anunciando forzosa liquidación.

Todos son anuncios de rebajas de precios; de facilidades en el pago de ventas a granel y hasta por series familiares, como he visto en una de ellas que liquidaba colecciones de cinco y seis pares de zapatos, para él, la madre y los hijos. La cuenta de Enero se recibió en todas partes, particularmente en los comercios, con verdadera contrariedad. Ni con la cortesía y afabilidad de los pendientes para el cliente, ni con los escaparates repletos de precios bajos, lograban animar la caja registradora. El público cruza de largo frente a la puerta, lanza un suspiro que parte el corazón, y murmura: ¡Qué ocasión más bonita que no puede aprovechar por falta de dinero...!

¿Dónde estará el dinero? ¿Quién será el malvado que lo guarde en las gruesas cajas de acero, asfixiado, y cortándole las alas ya que tan amigo era antes de danzar por uno y otro lado, lanzando sonrisas a los humanos como promesa de futura felicidad? ¡Cualquiera lo sabe! Pero menos mal que ahora se acerca el Carnaval, y esta verbena y anuncios, banderolas, franjas de chiflones colorines, se aumentan con carteles anunciando los bailes de máscaras otra cosa que a través de los tiempos muestra su decadencia aunque como enfermo, se resiste y jadea porque presente la hora de su jubilación. Todos son liquidaciones, pero las subintenciones se elevan cada vez más, dando lugar a otra liquidación aunque distinta que en los comercios, ya que allí es de géneros y en las subsistencias es de clientes imposibilitados de alcanzar la

altura a que se van elevando las cosas.

Esperamos las fiestas próximas para que el comercio se reponga en lo posible, aunque sea vendiendo confetti, serpentinas y demás chucherías carnavalescas.

Y mientras tanto a ver si el dinero guardado en las arcas de acero se atreve a salir ante el anuncio de un pronto día primaveral, en el que el sol alumbre con sus rayos potentes todos los cerebros, ciegos hoy en guardar bajo llaves difíciles, lo que debiera estar danzando de un bolsillo a otro de todos los ciudadanos españoles.

CONRADO GOETTIG



HUEVOS PARA INCUBAR Y POLLITOS RECIENTE NACIDOS DE LAS RAZAS Leghorna blanca y Castellana negra, SELECCIÓN NADÍSIMOS, A NUEVE PESETAS LA DOZENA DE HUEVOS Y A DIEZ Y OCHO LA DE POLLITOS

DE SUIZA

Radek no puede entrar en el país

Telegrafían de Berna que el ministro de Suiza en Berlín ha negado el visado del pasaporte al conocido agitador bolchevique, Carlos Radek, que, como colaborador del diario «Izvestia», debía ir a Ginebra para asistir a la Conferencia del Desarme.

Esta negativa está motivada por el hecho de que desde 1921 pesa sobre el señor Radek una prohibición de estancia en territorio suizo.

NOVO DIA Teléfono - 175

Enfermedades de los ojos

R. PEREZ TOMAS MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

Instituto Provincial de Higiene

Relación de los servicios prestados en los Dispensarios y visitas domiciliarias realizadas por las instructoras de Sanidad de este Instituto, durante el mes de Enero de 1932.

| Dispensarios          | Núm. de consultas |
|-----------------------|-------------------|
| Higiene prenatal.     | 7                 |
| Higiene infantil.     | 139               |
| Higiene preescolar.   | 89                |
| Higiene escolar.      | 30                |
| Tuberculosis.         | 112               |
| Paludismo.            | 40                |
| Higiene social.       | 148               |
| Otorrinolaringología. | 83                |
| Odontología.          | 88                |
| Oftalmología.         | 46                |

| Inmunizaciones   | Núm. de consultas |
|------------------|-------------------|
| Antivariólica.   | 9                 |
| Antidiftérica.   | 17                |
| Antitífica.      | 1                 |
| Antituberculosa. | 21                |

| Visitas domiciliarias            | Núm. de consultas |
|----------------------------------|-------------------|
| Higiene prenatal.                | 14                |
| Idem infantil.                   | 102               |
| Idem preescolar.                 | 64                |
| Idem escolar (por defecto).      | 61                |
| Idem escolar (por tuberculosis). | 34                |
| Tuberculosis.                    | 81                |
| Higiene social.                  | 4                 |
| Enfermedades infecciosas.        | 16                |

Total de personas que visitaron a las consultas. 780  
Total de visitas domiciliarias. 376

CACERES (Capital)

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN (Datos recogidos en la Oficina municipal de Sanidad)

Mes de Enero de 1932

Desde el domingo 3 de Enero de 1932 al sábado 30 de Enero, ambos inclusive. (Semanas 1, 2, 3 y 4).

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| Número de nacidos vivos.              | 53 |
| Idem nacidos muertos.                 | 3  |
| Fallecidos por todas causas y edades. | 56 |
| Fallecidos menores de un año.         | 13 |

Morbilidad por enfermedades infecciosas

|                  |    |
|------------------|----|
| Fiebre tifoidea. | 1  |
| Sarampión.       | 1  |
| Coqueluche.      | 11 |

Mortalidad por enfermedades infecciosas

|                        |   |
|------------------------|---|
| Tuberculosis pulmonar. | 3 |
| Septicemia puerperal.  | 1 |

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botellas. Todos los días Mariscos. Moral, 7. Teléfono, 197. CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS.

María Petra Montaña Rodríguez, hija de Eusebio y Máxima Trujillo, 7.

MATRIMONIOS.

Magdalena Meneses Portillo con Felipe Gómez Salvador.

DEFUNCIONES.

Rafaela Caldera Galán, de 4 meses, acceso de sofocación. García Holgín, 1.

Florencio Rodríguez Martín, de 80 años, senectud. Asilo ancianos.

AUTO-ELECTRICIDAD

TALLER DE REPARACIONES DE Dinamos, magnetos, instalaciones eléctricas de automóviles, baterías y cargas de las mismas.

Se garantizan los trabajos

Avisos: Avenida de la República. Teléfono 145.

Matías Avila Villegas

Agente de Ferrocarriles CACERES

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Señor alcalde de Matagorda, 9 000; alcalde de Valdemorales, 2 000; señor administrador de Correos, 269 21; don Andrés Taboada, 250; don Manuel Plasencia, 12 60 15 96, 492 48, don Telesforo Díaz, 758 41. 13 44; 12 60; don Simón Bohigas, 449 42; don Idefonso Ollero, 23 65; don Siro Blasco, 202 10; don Francisco Martín, 64 50; don Germán García, 3 385 70; don Juan Terrón, 2 186 83; don Leonardo Pérez, pesetas 1 512 29; don Aquilino Cerezo, 3 607 32.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 31.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

Ciclo de conferencias

Escuela Graduada de niños número 2

Segunda conferencia

Ayer, a las siete y media de la noche y bajo la presidencia del inspector jefe de Primera Enseñanza, don Juvenal de Vega, tuvo lugar la segunda conferencia, del ciclo que de ellas ha organizado la Junta de maestros de esta escuela graduada.

Dá comienzo al acto don Francisco Carrasco Chico, director de dicha Graduada, el cual hace la presentación del conferenciante don Juan Leal Ramos, que en la noche del día de hoy ha de hablar a los adultos del Retiro obrero, tema éste de suma importancia e interés para todos, razón por la cual, ruega con el mayor encarecimiento a los asistentes que guarden el silencio debido, con el fin de poder asimilar todas estas sabias doctrinas que van a profetizar los labios del señor Leal. Termina el señor Carrasco anticipando las gracias al conferenciante.

Empleza el señor Leal por elogiar y enaltecer la persona del inspector jefe don Juvenal, como maestro y como inspector, celoso cumplidor de su deber y amante de nuestra querida y digna profesión, para seguidamente después dar las gracias a la Junta de maestros, que ha tenido a bien acordarse de él, para dar una lección más, de las que a diario dan los maestros.

Hace vez a los adultos el amor propio y desinteresado que debemos guardar al prójimo, y especialmente cuando éste se encuentra en su vejez agobiado bajo el peso de los años, y sin nadie que pueda prodigarle el auxilio necesario cuando ellos se encuentran tan necesitados por carecer de los recursos y medios necesarios para poderse los prodigar ellos a sí mismo sin necesidad de gravar en lo más mínimo los intereses de los demás.

— En la ancianidad — dice el conferenciante — cuando

el hombre llega a los 65 años, por regla general se halla imposibilitado para realizar las faenas del trabajo y por eso mismo la mayoría de los ancianos carecen de los medios necesarios para satisfacer todas las imprescindibles necesidades vitales. Inconvenientes estos que pueden evitarse, siempre que hayamos conseguido que los patronos, a quienes en otro tiempo servimos, hayan satisfecho en la Caja de Previsión las cuotas establecidas por las leyes vigentes, con el fin de que llegados a la madurez de nuestra vida, podamos percibir una cuota de 30 pesetas mensuales, pesetas que no ha sudado nadie, más que el mismo trabajador que el día de mañana pueda percibir las en su ancianidad.

Después de mantener charlas animadísimas con los alumnos, el señor Leal les invita a que se conviertan en maestros, explicando a sus familiares la necesidad de estar inscritos en el Retiro obrero con la finalidad primordial de recibir esa mensualidad que ha de ser con la que hemos de satisfacer nuestras necesidades en los momentos en que agotadas nuestras fuerzas y abolido nuestro espíritu emprendamos el camino de la ancianidad.

Por su claridad, concisión e interés adoptados en las charlas, el señor Leal recibió una merecida y prolongada salva de aplausos.

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA COORDADORA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro) CACERES

Lea V. NOVO DIA

Campaña de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsets, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12. - Teléfono 302

A. Rodríguez Rebollo

Ex Interno del Hospital Civil de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES



## DESPEDIDA

## Ya se fué "Atalaya"...

He puesto mi corazón en este artículo, y como en él, lo pongo en esta línea, que dice: "Para mis compañeros de Redacción".

Se me desgarró el alma al escribirlo, y sin embargo, es preciso. Sí, es preciso, es inevitable, que todos nosotros, compañeros de Redacción, salgamos del estuque por que nos ha producido la muerte tan prematura de nuestra «Atalaya». Sin tiempo para llevar a cabo el programa de que hicimos bandera, hemos caído en la cruel batalla que sostuvimos con nuestros difamadores desde nuestra salida a la palestra. Hemos caído, es innegable; pero no vencidos, porque el espíritu no puede vencerse nunca, y el nuestro ha estado y estará siempre al lado del semanario a quien prestamos vida. Ha caído la materia: el periódico; pero su esencia, su espíritu, está íntegro en el dinamismo que le prestó nuestra juventud. Sí, nuestra juventud puesta al servicio de la cultura. De la cultura y de Valencia de Alcántara, nuestro terruño.

¿Podrán olvidarse nuestras noches de Redacción...? No, no pueden olvidarse ya que quizá sean los momentos que recordaremos con mayor placer... ¡Noche de Redacción!, cuántos recuerdos traes a nuestras mentes; porque tú eras también noche de romanticismos, noche de bohemia, noche de ilusiones; con cuánta alegría los recordaremos en el transcurso de los años. «Frío, mucho frío; falta de original; anécdota que se cuenta y que hace estallar la carcaja; el compañero que cansa de exigir silencio, tira el lápiz y declara malhumorado: «Esto no es una Redacción... aquí no se puede escribir» y deja las cuartillas para continuarlas en la soledad de su apacible hogar. E braserero, que hace tiempo se ha ido amortiguando, termina por echarnos de nuestra humilde Redacción; humilde, sí; pero honra de «Atalaya». Otras noches, eran dedicadas a ensueños, a quimeras, a ambiciones; ambiciones no para nosotros, sí no para el periódico, ya que siendo para él, también lo eran para el pueblo... Allí, en aquella pobre habitación, hemos pasado los ratos más felices de nuestra vida, los ratos de ilusiones sin fin. Entre el humo de los cigarrillos y el continuo tecleo de la máquina—para ella también tengo un recuerdo—se me ha pasado como un sueño, las noches crudas y frías de Diciembre; estudiando, pensando la mane-

ra de dar más vida a «Atalaya», y todos nuestros esfuerzos han sido inútiles, puesto que se han estrellado con la indiferencia y la apatía. Nuestros esfuerzos titánicos, han caído en el vacío y hoy el pueblo se ríe de nuestras—para él—figuras grotescas de soñadores. Pero ¡nosotros, no podemos reírnos de él! No podemos reírnos, porque más que a risa, nos mueve a dolor la gesta del pueblo que ha permanecido impasible a nuestros luchas. Como en los tiempos remotos, cuando en los circos romanos las fieras devoraban a algún desgraciado, entre el grito ríjulo y ensordecedor de las muchedumbres... Como ese grito de burla que lanzaban aquellas gentes, ávidas de sangre, hacían enrojecer de rabia al que caía para no levantarse más; así también nos hace revolvernos a nosotros este otro, no menos doloroso y punzante: ¡Ya no existe «Atalaya» y nos hace enrojecer porque sale de los labios que debieron enaltecer nuestra obra que, al mismo tiempo que redimía de su esclavitud a Valencia de Alcántara, la ponía al nivel de los pueblos libres y progresivos.

Y ahora, con valentía, con la misma valentía que hemos sujetado a «Atalaya» durante cuatro meses, voy a denunciar a sus detractores; en primer lugar, figura la pléyade de intelectuales, que a pesar de las súplicas fervorosas que les hicimos no vinieron a ella, quizá porque la consideraban «muy pequeña» para ellos, que son «tan grandes»; des-

pués están los apáticos, cuyos espíritus retrógrados, se obstinan en cerrar las puertas a los avances del Progreso. A ellos hemos buscado siempre; deseábamos la batalla en campo neutral y en igualdad de condiciones, pero no han salido; siguen la misma táctica de los viejos polícastros; emboscándose, no dando la cara; así es como nos han difamado estas alimañas rastreras, que nosotros conocemos desde hace mucho tiempo. No nos duele el mal que nos habéis hecho, pero sí el dolor que habéis causado a los que se deleitaban con la lectura de nuestros pobres pensamientos. A ellos y al pueblo es a quienes habéis causado mayor mal; nosotros sabemos sufrir, puesto que sufriendo y callando hemos vivido durante cuatro meses; sufriendo vuestros desmanes, callando vuestras ruindades y perfidias, para lanzar al pueblo a una sangrienta lucha fratricida.

Nuestros enemigos han sido fantasmas, espectros; pero han podido más, y «Atalaya» ha arriado su bandera, su mágica bandera, que estaba fuertemente unida al pabellón valenciano.

Se ha parado nuestro barco, el barco aquel de que yo os hablaba en nuestro primer número; no por falta de mando, sino de «combustible». Nos hemos parado en la inmensidad del Océano, sin poder llegar al ansiado puerto; y las olas nos baten a babor y estribor, pero nuestro barco—representado por nuestra dignidad ciudadana—no se hunde y aguanta majestuoso todas

las acometidas del furioso vendaval. Fuerte temporal se desencadenó al conjuro de nuestra presencia en las aguas, pero ahora arreceja más y quiere hundirnos para siempre. Con el barco—«Atalaya»—ya ha podido, ha logrado hundirlo; pero con sus tripulantes, que somos los hijos de aquellos navegantes que se llamaron Hernán Cortés y Pizarro, no puede ni este temporal, ni cien más que se desencadenasen en este mar de odios y de envidias...

¿Qué más puedo decir a los compañeros redactores, para que nunca desaparezca de vuestras mentes el recuerdo de «Atalaya»? Me parece que nada más, y que esto que os digo también os sobra; ya que vosotros, como yo, guardáis en lo más íntimo de vuestro ser este sublime recuerdo, que añoraremos cuando nuestras testas se cubran de nieve. No he debido decir nada, porque sé que no lo necesitáis; pero mi pluma, esta pobre pluma que emborrónó cuartillas semanalmente para «Atalaya», no quiere presenciar su retirada sin ofrendarle este pobre trabajo—como mío— a manera de oración fúnebre. Perdónad, vosotros, mi atrevimiento, pero mi rebelde pluma no quiere callarse al contemplar su despedida y ha hilvanado estas cuartillas, que caerán sobre vuestros espíritus como bálsamo redentor. Recibido con el mismo calor que os lo envía el que con vosotros compartió los días de lucha.

ANTONIO PIRIS

Valencia de Alcántara y Febrero de 1932.

## RUIDO Y NUECES

### El seguro de nuestra excelentísima Diputación provincial

Recibimos las siguientes cuartillas, cuya publicación creemos muy oportuna:

Siguen los comentarios alrededor del ya célebre seguro contratado por la Compañía «inglesa» «Royal Echage Assurance».

En comunicado del señor presidente de dicha excelentísima Diputación, publicado en este diario el día 1.º del mes actual, se expone lo siguiente:

Que por un error de copia figura en el «Boletín Oficial» asegurada una partida en 220.000 pesetas en lugar de 1.200 que son las aseguradas por ella.

Que el total capital asegurado es de 7.305.020 pesetas y que la prima total a pagar anualmente es de pesetas 5.515'40.

Vamos a permitirnos hacer a dichas cifras las siguientes observaciones:

1.ª Que por la partida a que se refiere el comunicado figuran en el Boletín 120.000 pesetas y no 220.000

2.ª Que la suma total del capital asegurado, resultante de las diferentes partidas consignadas en el «Boletín» es de pesetas 7.436.320. Si de ellas deducimos las 118.800 del error de copia a que hace referencia el comunicado, quedará un capital de 7.317.520 y no las 7.308.020 que dice el comunicante.

3.ª Nos dice el comunicante que la prima anual a

pagar por el seguro es de pesetas 5.515'40 cuya suma no nos explicamos, pues según nuestros informes la prima aplicable a los edificios es de «treinta y dos céntimos» por cada mil pesetas y de «ochenta céntimos» la correspondiente a los mobiliarios, por consiguiente siendo de 5.222.000 pesetas el capital asegurado sobre edificios, la prima a pagar por éstos debiera ser de 1.670'40 y la del mobiliario de 1.676'40 a razón del 0'80 por 1.000 sobre 2.095.520 aseguradas por éstos. En total pesetas 3.346'80.

Hay, pues, una diferencia de 2.168'74 pesetas, que entendemos debe explicarse en qué consiste.

Hemos de advertir que las primas de 0'32 y 0'80 por 1.000 son las acordadas por el Sindicato de Compañías para las propiedades públicas «sin previo concurso».

En el comunicado de los representantes de Compañías Españolas, publicado en el número del 2 del corriente, firman los comunicantes que, asesorados por personas competentes, estiman exagerada la valoración hecha para el seguro en más de un «cincuenta por ciento» y siendo así y reduciendo el total capital asegurado a dicha proporción, la prima a pagar anualmente por el seguro quedaría reducida a menos de «dos mil pesetas» con lo que resulta un perjuicio para la excelentísima Diputación con el seguro contratado superior a 3.000 pesetas.

Además, ignoramos nosotros si tal valoración pudiera traer a la Corporación otros perjuicios, quizás mayores, si la tributación actual no está en armonía con dicha valoración.

### Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años

Compra-venta de Cédulas hipotecarias. Prontitud y reserva. Diríjase a

CLEMENTE A. GALLARDO (Procurador y Corredor de Comercio)

OFICINA CENTRAL

Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103

MÉRIDA (Badajoz). — Teléfono número 178.

### M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

## No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías TUDOR y BELFORT desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.

### Restaurant Económico (Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos.

El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Se sirven bodas, bautizos, banquetes, etc., todo a base de economía.

Plaza de la Concepción 13.

ANUNCIARSE EN NUEVO DIA

## Hay que prevenir Los yanquis tienen ocho millones de parados

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

En otras ocasiones, muy recientes, detallé con números la situación ventajosa en que se encuentra España en relación con otros países, respecto a la crisis económica porque el mundo atraviesa.

El número de obreros parados en España, es inferior al de otras muchas naciones. Los españoles, lo que padecemos más, es una crisis política, que ha venido a empeorar la que podríamos sentir en lo económico.

Pero precisamente por esto, por ser política, ha tomado mayores proporciones que en otros países. Proporciones, no en número, sino en importancia, abultando exageradamente las proporciones.

Los yanquis tienen en este mes, según estadísticas oficiales, ocho millones y medio de parados. Y sin embargo, no existe allí el espectáculo del pañuelo en el suelo, sujeto por unas monedas de calderilla, recabadas a fuerza de pedir. Y lo que es más lamentable, con ciertas exigencias, impropias del que necesita un favor de un desconocido.

Claro que la mayoría de esos pedigueros de calle o de piso, está formada por maleantes, rateros, holgazanes de profesión; pocas veces se trata de obreros que quieren trabajar. Estos se esfuerzan en buscar trabajo, más que en solicitar limosnas, porque saben que resulta más práctico y decoroso lo primero.

El espectáculo del «maleante» convertido en obrero «sin trabajo», se va limitando por las autoridades con gran acierto y como la mayoría no son otra cosa que «mendigos de profesión», al reconocerlos la Policía y proceder a su detención, la vía pública va quedando libre de ese cuadro tan poco edificante para una nación civilizada.

Por eso ponemos el ejemplo de Norteamérica, que con sus ocho millones y pico de obreros parados, no producen la algarabía que en España, donde la cifra es insignificante al compararla con aquella. Pero es que la organización obrera cumple allí más fielmente el contenido social que en

otros pueblos. Los trabajadores tienen que llegar en sus organismos profesionales a sistemas más prácticos y menos políticos. Lo mismo que se ha llegado a la formación de los seguros de enfermedades o accidentes, hay que llegar al seguro del paro. Pero no crea el obrero que estas cosas son exclusivamente del Estado, sino de su propio esfuerzo. El Estado puede encauzarlo, protegerlo, pero no es cosa que debe esperarse de él en su ejecución y sostenimiento; se trata del esfuerzo colectivo de clase. Son los mismos obreros los que tienen que preocuparse en el seno de sus sindicatos, de la creación de los seguros del paro, formando grandes cajas de previsión, mediante primas semanales que vayan aumentando cuando trabajan. Y digo semanales, porque el esfuerzo, con ser el mismo, siempre se nota menos, que si lo hace en cuotas mensuales o trimestrales, ya que el obrero, por desgracia, no logra el desenvolvimiento económico que fuera de desear. No obstante, el esfuerzo es preferible, antes que verse luego en épocas sin jornal alguno, al borde de la miseria.

Los seguros del paro es cosa que que deben llevar a sus organismos sindicales, naturalmente, con la garantía precisa de que esas cuotas no han de utilizarse para otros fines, y menos para instrumentos de la política del color que sea. Quizá el Instituto Nacional de Previsión o algún otro organismo análogo, fuera el indicado para estos menesteres, para que con el control oficial, estuviera rodeado de garantías, el esfuerzo de los trabajadores.

El seguro del paro y el retiro de vejez, son dos cosas que constituyen la base principal de regeneración proletaria. Algo se ha intentado, sobre todo en el retiro obrero, pero falta mucho que hacer y los acontecimientos de la vida van señalando la marcha a seguir.

Ha llegado el momento de aprovechar la lección.

ISIDORO C. LOPETEGUI.

**Urosolvina**, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

## DIVAGANDO Cuestión de modas y algo más

Que la mujer es lo más bello que ha producido la Naturaleza, es una cosa que nadie ha puesto en duda y así vemos a Venus como símbolo y expresión de la más alta representación de la belleza humana.

La moda de pintarse los labios, las cejas y el pelo, es muy antigua, y en la mujer joven es una equivocación, porque a nuestro juicio ningún afete puede realzar la belleza natural que representa el máximo.

En cuanto a las que ya han pasado de la juventud, más que equivocación, es una torpeza, porque el pintarse, el llevar la falda corta, lucir la melena, con ondulación o sin ella, es querer imitar a la juventud, lo que es imposible, porque habría que retocar o fundir todo el organismo y esto no lo ha conseguido ni Mefistófeles ni Voronof.

Hay también algunos sujetos que se pintan los labios, el pelo, y se perfuman con exceso, etc., y esto no es otra cosa que un afeminamiento peligroso e intolerable.

Por ese camino empezó la Roma antigua y terminó por el hundimiento del Imperio podrido por esta degeneración que llegó a la perversión del sexo y en algunos casos a la aberración del ambidestro.

En nombre, pues, de la dignidad y del vigor de la raza, hay que extirpar esas costumbres, castigando con mano dura como se hace con los que usan estupididades.

MARTIN REGODON

## HACE EXPLOSION LA CALDERA Causando un incendio y grandes destrozos

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6 22 t.)—En el número 27 de la calle de Ayala, esta mañana hizo explosión la caldera de la calefacción, que destruyó el ascensor y derribó varios tabiques de la casa.

Se produjo la natural alarma y se incendió un almacén de cubiertas que había instalado en el sótano.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, elevándose las pérdidas materiales a 90 000 pesetas.—Mencheta.

## DE COMUNICACIONES Los obreros de la Telefónica visitan al señor Galarza

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6 30 t.)—Una comisión de empleados y obreros de la Compañía Telefónica ha visitado al subsecretario de Comunicaciones don Angel Galarza, para darle cuenta de las condiciones en que realizan el trabajo.

Le dijeron, además, que las notas publicadas por «El Socialista» invitando a una reunión de los obreros despididos, no había sido redactada, ni autorizada por ellos.

El señor Galarza comunicó que había leído una nota del secretario de la Asociación de Abonados a la Telefónica en la que dice que no se enorgullezca de haber arreglado el conflicto.

El subsecretario se lamentó del desconocimiento que tienen esos señores de la marcha de la administración pública.—Mencheta.

## DE EL FERROL

### La suspensión de las obras de un ferrocarril

POR TELEFONO

Madrid 4 (6 30 t.)—Dicen de El Ferrol, que en aquella ciudad ha causado gran alarma el anuncio de que van a ser suspendidas las obras del ferrocarril en construcción de El Ferrol a Gijón.—Mencheta.

## De San Sebastián

POR TELEFONO

### Una denuncia contra el secretario del Sindicato Pesquero

Madrid, 4 (6 32 t.)—Participan de San Sebastián, que se espera la llegada a aquella capital del presidente del Sindicato Pesquero, para presentar una denuncia contra don Luis Gómez, secretario de referido Sindicato y concejal del Ayuntamiento de San Sebastián, con motivo de la desaparición de varias cantidades.

### Entrega del Santuario de Loyola

En Azpettia se ha verificado la entrega del Santuario de Loyola por los jesuitas. El vicario general abrazó al padre superior.

En la Avenida de Loyola ha aparecido esta mañana rota la estatua de San Ignacio.—Mencheta.

## En Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

Facilita la referencia oficiosa el jefe del Gobierno

MADRID, 4 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

En las primeras horas de la tarde terminó el Consejo de ministros que se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Tanto a la entrada como a la salida los ministros no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.

Unicamente el jefe del Gobierno, se detuvo con los informadores después de terminado el Consejo, para darles cuenta de la reunión.

Comenzó diciendo el señor Azaña que se habían despachado numerosos expedientes de poca importancia y que se habían firmado varias cartas credenciales, entre ellas la del señor Méndez Vigo para ministro de España en Tokio.

También el presidente de la República ha sancionado los decretos referentes a las combinaciones militares que damos cuenta en otro lugar de este número.

Refiriéndose a esta combinación de altos mandos militares añadió el señor Azaña que no había sido

posible terminarla antes de esperar al ascenso de algunos generales.

En el Consejo se han tratado principalmente asuntos internacionales, aunque también se ha hablado algo de asuntos económicos y políticos.

Es muy posible que parará el próximo Consejo que celebre presidido por el señor Alcalá Zamora estén ultimados los presupuestos y el proyecto de reforma agraria.

Sobre esto procuraremos que no haya discrepancias entre los ministros, ya que se trata de una reforma de conjunto y hasta ahora todos los acuerdos se han adoptado por unanimidad.

A pregunta de un periodista, negó el señor Azaña que se hubiera tratado nada relativo al problema ferroviario.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que muy en breve el ministro de Obras públicas, señor Prieto, tendrá ultimado el estudio de un plan general de obras hidráulicas.—Mencheta.

## REGULACION DE FRANQUEO

### Amortización de Obligaciones de ferrocarriles

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6'35 t.)—Al recibir a los representantes de la Prensa en su despacho oficial el ministro de Hacienda, señor Carner, les dijo que había sido firmado un decreto sobre regulación de la franquicia postal.

También dijo que prepara una disposición regulando la amortización de las Obligaciones de las Compañías ferroviarias. Mencheta.

## DE BUENOS AIRES

### Control de la Bolsa argentina

Cablegrafan de Buenos Aires, que el ministro de Hacienda ha nombrado una comisión de estudio encargada de controlar la actividad de la Bolsa y de proponer un nuevo régimen para el funcionamiento de la misma.

## DE GRECIA

### Condena contra unos comunistas

Telegrafan de Atenas, que diez de los comunistas detenidos con motivo de los sucesos del pasado domingo, han sido condenados a cuarenta días de prisión.

## DE JUSTICIA

### La concesión de indultos por el Tribunal Supremo

POR TELEFONO

Madrid, 4 (6 10 t.)—En el ministerio de Justicia se nos ha facilitado una nota sobre la concesión de indultos, facultándose para ello al Tribunal Supremo con arreglo a lo que dispone el artículo 102 de la Constitución.

El Tribunal Supremo podrá otorgar indultos generales, concediéndose atribuciones a la Sala de Gobierno. Al Tribunal Supremo serán enviados todas las diligencias de trámite y los Tribunales que tengan pendientes expedientes o instancias de indulto, los remitirán al Supremo.—Mencheta.